



Standard and Poor's eleva la nota a España ante las expectativas de mejoría económica

23/05/2014 02:40 (-6 GTM)

Madrid, 23 may (EFE).- La agencia de medición de riesgos Standard and Poor's elevó hoy la calificación de la deuda española un escalón ante la perspectiva de que mejore el crecimiento y la competitividad de la economía, como resultado de las reformas estructurales que se aplican desde 2010.

S&P subió la nota de BBB- a BBB, un aprobado medio que sitúa la deuda española dos peldaños por encima del bono basura, en tanto que le adjudica una perspectiva estable.

Asimismo, la agencia revisó al alza sus previsiones de crecimiento de la economía española para el periodo 2014-2016, para el que pronostica un avance medio anual del 1,6 %, frente al 1,2 % anteriormente pronosticado.

S&P atribuye la mejora a las reformas, en especial a la del mercado de trabajo, que considera que ayudará a recuperar el empleo y mejorar los ingresos fiscales.

En su informe señala al turismo como motor de la creación de empleo y destaca las "considerables" ganancias en competitividad gracias a los ajustes en los costes laborales, el aumento del peso de las exportaciones españolas en el comercio mundial y el bajo nivel de inflación.

Entre los elementos negativos, destaca el aumento de la deuda pública por encima del 90 % del producto interior bruto, lo que, unido a la deuda de hogares y empresas, suma un apalancamiento total de la economía superior al 300 % del PIB, sólo superado por Irlanda y Portugal en la zona del euro.

La agencia considera que la recuperación de la economía ayudará a seguir reduciendo gradualmente el déficit público y la deuda de las administraciones y augura que las exportaciones seguirán teniendo una importante contribución en el PIB.

Respecto al objetivo de déficit para este año (5,5 % del PIB) cree que se podrá cumplir sin mayores esfuerzos, pero se muestra menos convencido respecto a las metas que España se ha marcado para 2015 y 2016 (4,2 % y 2,8 %), ya que no espera que se puedan lograr sin medidas adicionales.